

Proyecto 1: Resolución

Expresando reconocimiento al periodista y escritor revisionista "Sr. Daniel Parceró", por su trayectoria literaria y su compromiso para con los trabajadores.

Giros

21-05-2020

033	EDUCACION Y CULTURA
-----	---------------------

Texto del Proyecto Original Presentado

Mar del Plata, 06 de Noviembre 2019

Al Presidente del

H. Concejo Deliberante

Sr. Sáenz Saralegui Guillermo

S-----/-----D

VISTO: El trabajo del periodista y escritor Sr. Daniel Parceró, referido a la recuperación de la memoria histórica del movimiento obrero,y;

CONSIDERANDO:

Que Daniel Parceró nació y se crió en nuestra ciudad. Es un periodista especializado en temas sindicales y parlamentarios, escritor revisionista del movimiento obrero;

Que en su labor periodística, se ha desempeñado como:

- Responsable gremial del Diario "El Atlántico" de Mar del Plata (1979-1983).
- Jefe de redacción de la revista mensual Horizonte Sindical (1984-1994)
- Director de prensa de la Secretaría de Acción Social de CABA (1994-1996)
- Jefe de prensa del Instituto Municipal de la Producción y el Comercio Exterior (IMPCE) de Lomas de Zamora (1997-1999).
- Corresponsal del semanario Parlamentario en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires por más de una década.
- Jefe de redacción y Director Periodístico del Diario la Unión de Lomas de Zamora (1999-2006).
- Director de prensa de bloques políticos de la Honorable Cámara de Diputados y Senado de la Provincia de Buenos Aires en distintos períodos en los últimos 25 años.
- Investigador en el Departamento de Cultura de la Asociación Trabajadores del Estado a nivel nacional.

Que cuenta con más de 35 obras escritas desde la llegada de la democracia, convirtiéndose en el autor bonaerense más prolífico en materia sindical de los últimos años;

Que muchas de ellas han sido declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados y del Senado provincial, así como también por el Congreso Nacional;

Que su libro "De Vandor a Ulbadini", escrito junto Osvaldo Calello, en 1985 y editado por Centro Editor de América Latina, tuvo 20 ediciones agotadas, habiendo sido reeditado por un nuevo sello editorial en el 2015;

Que su colección sobre la Historia de los Trabajadores del Estado y de Historia recuperada de los trabajadores estatales lleva más de 5 ediciones agotadas;

Que entre otros libros de su autoría, se pueden destacar las obras "German Abdala el mejor de Nosotros" - ATE ediciones 1994 -, "Cabalgando con Jauretche" – Vera editor 1984-, "La Argentina exiliada" – CEAL 1985-, "La CGT de ATLAS a la CIOSL" -Editorial Fraternal 1987-, "El 1° de Mayo aquí!" - Edición CCAS 1988 -, "Ideales sueños de esperanza" - Ins. Pol. Pub LZ 2005 -, "Las Sotanas de los pobres" - junto a Carlos Escobar – EPLE Ediciones -, "Periodismo y crisis profesional" - FATPREN 2008 -, "Sindicalismo, el sentido de una vida. Miguel Gazzera: su huella" - Ediciones SADOP 2012 -, "La Historia de los Trabajadores de Prensa" - Ediciones Corregidor 2011/2012 -, "Historia de la ATE Santa Cruz" - Ediciones CTA 2014 -, "Carlos Xamena de enfermero salteño, a primer gobernador obrero" - Ediciones CTA 2016 -;

Que dentro de sus trabajos bibliográficos se encuentran "Héctor "la perra" Castro", "ATE, el Cordobazo y después", "Sebastián Lugaro y la sección de hierro" y "Rosalía Figueredo, delegada hospitalaria en Gualaguaychú y perseguida por la fusiladora";

Que su último libro, El Sindicalismo Argentino, escrito conjuntamente con el dirigente internacional del SADOP, Mario Morant, se destaca como material de estudio en foros sindicales internacionales, y recomendado por la Red Euro Latinoamericana de Análisis de Trabajo y Sindicalismo, con el auspicio de la OIT;

Que como revisionista del movimiento obrero y en especial de los trabajadores del Estado, hace 35 años que viene recuperando distintos aspectos de la vida institucional de los trabajadores estatales entre 1925 y 1984, por lo que se desempeña a tales efectos en el Departamento de Cultura de ATE nacional;

Que actualmente Daniel Parceró, a pedido de la CGT Regional Mar del Plata (encabezada por Miguel Guglielmotti y Adriana Donzelli), junto a su colega también marplatense, Jose Luis Ponsico y la colaboración de la Juventud Sindical local, se encuentra abocado a la finalización de un libro en el que cuenta la historia de la misma, desde sus orígenes fundacionales hasta la llegada de la democracia;

Que se han podido relevar datos fehacientes, recoger testimonios vivenciales y reunir documentación fidedigna, que formarán parte del libro de próxima aparición "La Delegación Regional de CGT, entre las olas y el viento -1947-1983-";

Que es de suma importancia el reconocimiento del Estado a la actividad de escritores y pensadores abocados a la investigación y divulgación de la historia revisionista;

Por todo lo expuesto, el bloque de concejales Unidad Ciudadana eleva el siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al periodista y escritor revisionista Sr Daniel Parceró, por su destacada trayectoria literaria y su compromiso para con los trabajadores.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente con sus fundamentos al Sr Daniel Parceró, en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º: Comuníquese, etc.-

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

Departamento Deliberativo

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Mar del Plata